



Master Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de  
Idiomas

Aprendizaje y enseñanza de las materias de  
Educación Física



**CEU**

*Cardenal Spínola CEU*  
*Fundación San Pablo Andalucía*





## 1. Datos básicos de la asignatura

| Nombre de la asignatura                                     |                    |                     |                      |                     |
|---|--------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Aprendizaje y enseñanza de las materias de Educación Física |                    |                     |                      |                     |
| Código  | Titulación         | Año Plan de Estudio | Nº bloques temáticos |                     |
| MF01  | M.A.E.S.           | 2009                | 5                    |                     |
| Curso   | Tipo de asignatura | Cuatrimestre        | Créditos ECTS        | Nº de horas totales |
| Primero   | Obligatoria        | Segundo             | 12                   | 300                 |

## 2. Datos básicos del profesorado

| Nombre                              | Apellidos                | Teléfono                 |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Laura                               | Ladrón de Guevara Moreno | 945 48 80 00             |
| Área de conocimiento                | Despacho                 | E-mail                   |
| Actividad Física y Deporte          | Deporte (sala 1)         | lguevara@ceuandalucia.es |
| Horario de tutoría                  |                          |                          |
| <a href="#">Consulta el horario</a> |                          |                          |

| Nombre                               | Apellidos        | Teléfono               |
|--------------------------------------|------------------|------------------------|
| Zacarías                             | Adame García     | 945 48 80 00           |
| Área de conocimiento                 | Despacho         | E-mail                 |
| Actividad Física y Deporte           | Deporte (sala 2) | zadame@ceuandalucia.es |
| Horario de tutoría                   |                  |                        |
| <a href="#">Consultar el horario</a> |                  |                        |

### 3. Justificación y contexto

Se pretende capacitar a futuros docentes de Educación Física para el diseño, aplicación y evaluación de contenidos y estrategias curriculares profundizando en los elementos propios del proceso de enseñanza-aprendizaje para contribuir a la educación, desarrollo y bienestar del alumnado.

### 4. Requisitos previos

- 1.- Dominio y manejo en la búsqueda de información en diferentes fuentes (bases de datos, etc.).
- 2.- Reflexionar de forma crítica sobre aspectos sociales y educativos.
- 3.- Argumentar y justificar nuestras propias actuaciones o propuestas.
- 4.- Iniciativa, espíritu creativo e interés en el diseño de proyectos y tareas innovadoras.
- 5.- Trabajar en equipo.

### 5. Competencias

#### 5.1. Competencias generales

| Competencias generales  | Indicadores  |
|---|--|
| CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje... | Dominio de elementos curriculares en el diseño de la planificación.    |
| CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas...                | Planificación de los procesos de enseñanza -aprendizaje.               |
| CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital ...   | Búsqueda y análisis de la información.                                 |
| CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías   | Colaboración y participación en acuerdos curriculares y metodológicos. |

didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención...

Diseño de espacios y tiempos en función de la metodología.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Uso de estrategias de estimulación de pensamiento.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Diseña tareas teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades del alumnado.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

Participa de manera crítica en las reflexiones planteadas.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Respeto y tienen en cuenta las peculiaridades del alumnado.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido y autónomo.

Es autónomo en las tareas realizadas.

## 5.2. Competencias específicas

| Competencias específicas   | Indicadores  |
|--|--|
| CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. | Dominio de contenidos teórico-prácticos en la enseñanza el aprendizaje de la Educación Física en E.S.O., Bachillerato, Ciclos Formativos, etc. |

|   |   |
|---|---|
| CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.  | Diseña y ejecuta el desarrollo de Unidades Didácticas Integradas en base al currículo actual.           |
| CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.   | Usa y adapta materiales y recursos didácticos a las características del contexto educativo.             |
| CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.                             | Impulsa en aprendizaje cooperativo mediante el uso de metodologías activas e innovadoras.               |
| CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.                          | Aplica el uso de la TIC como recurso de enseñanza y aprendizaje en clase de Educación Física.           |
| CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo. | Dominio de los diferentes tipos de evaluación (alumno, profesor, proceso) en clase de Educación Física. |

## 6. Objetivos específicos

- 1. Profundizar en la adquisición y comprensión de conocimientos de legislación educativa, y específicos de las materias de la Educación Física (E.F.) en el sistema educativo español, que le permitan cierto grado de especialización para aplicarlos en la práctica profesional, como futuro docente, en sus distintos niveles y etapas educativas.
- 2. Planificar y programar las materias de la E.F. como futuro docente en sus distintos niveles y etapas educativas.
- 3. Vivenciar mediante la práctica procesos de intervención docente atendiendo a distintos supuestos prácticos, niveles y etapas educativas.
- 4. Conocer y diseñar instrumentos de evaluación, como elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias de la E.F. en sus distintos niveles y etapas educativas.
- 5. Aplicar Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la E.F. en sus distintos niveles y etapas educativas.

## 7. Bloques de contenidos y temas

1. Legislación: normativa básica y estructura del sistema educativo español y de las materias de la E.F. en la ESO, el Bachillerato los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la familia profesional de Actividades Físicas, y Deportivas y en los Títulos de Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior.

MF01 Aprendizaje y enseñanza de las materias de Educación Física

2. Planificación y programación de las materias de la E.F. en la ESO, el Bachillerato los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, y en los Títulos de Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior.
3. Intervención docente: organización, control y dirección de la clase o sesión del profesor en las materias de la E.F. en la ESO, el Bachillerato los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, y en los Títulos de Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior.
4. Evaluación del alumno, del profesor y del programa en las materias de la E.F. en la ESO, el Bachillerato los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, y en los Títulos de Técnico deportivo y de Técnico deportivo superior.
5. Aprendizaje del alumnado en la E.F.

### 8. Metodología de aprendizaje

La metodología se adecuará al número de estudiantes. La intencionalidad es desarrollar una metodología que permita trabajar de forma colaborativa, creativa y participativa, a través de búsqueda de información en diferentes fuentes, de resolución de casos prácticos y del diálogo en el aula.

### 9. Temporalización del trabajo y planificación del estudio del alumnado

| Semana<br>(nº de orden) | P/NP<br>(presencial/no presencial) | Breve descripción de la actividad  | Carga de trabajo prevista<br>(nº de horas estimadas) |
|-------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 1ª                      | P                                  | Desarrollo<br>bloque I / bloque II | 4 horas  |
|                         | NP                                 | Trabajo autónomo del alumnado      | 16 horas   |
| 2ª                      | P                                  | Desarrollo<br>bloque I / bloque II | 4 horas  |
|                         | NP                                 | Trabajo autónomo del alumnado      | 16 horas   |

|                |    |                                     |          |
|----------------|----|-------------------------------------|----------|
| 3 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque I / bloque II  | 4 horas  |
|                | NP | Trabajo autónomo del<br>alumnado    | 16 horas |
| 4 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque I / bloque IV  | 4 horas  |
|                | NP | Trabajo autónomo del<br>alumnado    | 16 horas |
| 5 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque I / bloque IV  | 4 horas  |
|                | NP | Trabajo autónomo del<br>alumnado    | 16 horas |
| 6 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque III / bloque V | 4 horas  |
|                |    | Trabajo autónomo del<br>alumnado    | 16 horas |
| 7 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque III / bloque V | 4 horas  |
|                |    | Trabajo autónomo del<br>alumnado    | 16 horas |
| 8 <sup>a</sup> | P  | Desarrollo<br>bloque III / bloque V | 4 horas  |

## 10. Evaluación y seguimiento

### EVALUACIÓN CONTINUA

1. Los alumnos y alumnas que asistan al menos al 80% de las clases presenciales podrán acogerse a la evaluación continua (Criterios de calificación, Opción A), pudiendo aprobar la asignatura sin necesidad de realizar el examen de la convocatoria ordinaria siempre y cuando obtengan en la calificación media final una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.
2. Los alumnos y alumnas que no cumplan el criterio de asistir al menos al 80% de las clases (Criterios de calificación, Opción B), deberán realizar el examen de la convocatoria ordinaria y obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10.
3. La evaluación será explicitada con nota calificadora de 0 a 10 puntos con un decimal, considerándose aprobadas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y suspensas las restantes.



**SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CONVOCATORIAS ORDINARIAS**

## OPCIÓN A

Sobre los contenidos teóricos (60%):

El alumnado podrá obtener un máximo de 6 puntos sobre 10 respecto a la realización de tareas, actividades y proyectos de naturaleza teórica. Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo (3 puntos).

Sobre los contenidos prácticos (40%):

El alumnado podrá obtener un máximo de 4 puntos sobre 10 respecto a la puesta en práctica de sesiones, participación activa y crítica, análisis y evaluación de simulaciones y casos prácticos. Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo (2 puntos). La participación debe ser activa, de forma que, si el alumno/a asiste a la sesión, pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será contabilizada. Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta.

## OPCIÓN B

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones (80%) deberán realizar una prueba específica (examen final en convocatoria ordinaria con un valor máximo de 10 puntos sobre 10). En esta prueba se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales (al que se le realizarán, dentro de dicha prueba, las adaptaciones pertinentes), que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo (5 puntos).

Se evaluará teniendo en cuenta:

- El uso correcto de la sintaxis y de la ortografía.
- La correcta argumentación de la respuesta.
- La claridad de la argumentación desarrollada.
- El uso adecuado de las fuentes bibliográficas.

Cada falta de expresión o de cualquier índole (tildes, grafías, puntuación, coherencia, etc...) se penalizará con -0,25 hasta un máximo de 4 puntos.

El plagio/copia total o parcial de un trabajo, práctica o examen, supondrá el suspenso del mismo.

En caso de que el alumno no supere la totalidad de los apartados contemplados en la evaluación al inicio del curso, las puntuaciones obtenidas en aquéllos que sí han sido superados serán respetadas hasta la convocatoria del mes de diciembre del curso en consideración.

En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009.

## CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Al inicio del curso el profesor/a establecerá los criterios de calificación de este tipo de convocatorias.

## 11. Plan de acción docente

La asignatura cuenta con un entorno virtual de aprendizaje cuya URL es <https://cv-intraceu.ceuandalucia.es/course/view.php?id=6815>

A través de este entorno, se tendrá acceso a los materiales docentes, así como herramientas de comunicación (foro de dudas, mensajería) para consultar cuantas cuestiones, dudas o reflexiones necesiten hacer llegar a los docentes. El profesor de la asignatura tiene el compromiso de responder dentro del plazo máximo de 48 horas lectivas.

## 12. Bibliografía General

- Adame, Z., y Gutiérrez, M. (2009). *Educación Física y su Didáctica. Manual de Programación*. Fondo Editorial Fundación San Pablo Andalucía CEU.
- Baena, A. (2008). *Propuestas didácticas de educación física para la enseñanza secundaria*. Shepa.
- Colegio ColomboBritánico (2020). *Bachillerato Internacional. Sinopsis asignatura del Programa de Años Intermedios: Educación Física para la Salud*. [https://issuu.com/colegiocolombobritanico/docs/edu\\_fisica\\_myp](https://issuu.com/colegiocolombobritanico/docs/edu_fisica_myp)
- Delgado, M. A., y Sicilia, A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza*. INDE.
- Fraile, A. (2004). *Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal*. Biblioteca Nueva
- González, C., y LLeixá, T. (2010). *Didáctica de la educación física*. GRAÓ.
- IBO, International Baccalaureate (2020). *Educación Física y para la Salud en el PAI*. <https://www.ibo.org/es/programmes/middle-years-programme/curriculum/physical-and-health-education/>
- IES Padre Manjón (2020). Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional® (IB). <http://iespm.es/index.php/programa-del-diploma>
- Sáenz-López, P. (1997). *La Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor*. Wanceulen.
- Sánchez-Bañuelos, F. (1992). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Gymnos.
- Viciana, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. INDE.
- González-Núñez, M. T., & Riesco-Martín, J. F. (2006). *Manual de Educación Física: Didáctica y contenidos que todo profesor debe dominar*. Global Ediciones Anthema.

## Específica por bloques:

- Barcelo, T. (2016). *Programación Didáctica en Educación Física*. Ed. Síntesis.
- Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa*. Ed. Inde.
- Cañizares, J. M. y Carbonero, C. (2018). *Las TIC en la escuela actual: nuevas metodologías didácticas a Educación Física*. Ed. Wanceulen.
- Contreras, O. R. y Gutiérrez, D. (coord.) (2017). *El aprendizaje basado en proyectos en Educación Física*. Ed. Inde.
- Del Valle, S. y García, M. J. (2007). *Cómo programar en Educación Física paso a paso*. Ed. Inde.
- González-Villora, S. (coord.) (2020). *Innovando con el modelo de Educación Deportiva: si buscas resultados distintos, no eduques de la misma manera*. Editorial Aula Magna, McGraw-Hill.
- Latorre, P. A., Mejía, J. A., y Gallego, M. S. (2010). Análisis de la seguridad de los espacios y equipamientos deportivos escolares de centros públicos de educación secundaria. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, 11, 98-108.
- Moreno-Murcia, J. A., Huéscar, E., Peco, N., Alarcón, E., y Cervelló, E. (2012). Desarrollo y validación de escalas para la medida de la comunicación en Educación Física y relación con la motivación intrínseca. *Universitas Psychologica*, 11, 957-967.
- Muros, J. J., Som, A., Leyva, A. I., y Zabala, M. (2010). Efecto de dos estilos de enseñanza (cognoscitivo versus tradicional) sobre el aprendizaje de conceptos de anatomía muscular en alumnos de Educación Física de 1º de ESO. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 100, 23-31.

## 13. Otros recursos

Sitios web de interés

<http://www.adideandalucia.es/?view=normativa>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverroes/web/averroes/>